

ANEXO V

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CHABISQUE

Arrendatario/a - Propietario/a - Cesionario/a

Don/ña _____, con D.N.I.: _____,
Edad: _____ años, y con domicilio a efectos de notificaciones en C/
_____, C.P.: _____, actuando en nombre propio y
en representación de las personas relacionadas en el folio adjunto, DICE,

• Que conoce la ORDENANZA REGULADORA DE LOS LOCALES DESTINADOS A CHABISQUES del término municipal de Estella-Lizarra, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra nº _____

• Que está interesado en la puesta en funcionamiento del Chabisque), sito en C/ _____, Estella-Lizarra, el cual cuenta con las siguientes características:

• Que el citado Chabisque, reúne los requisitos exigidos en el Anexo II de la ORDENANZA REGULADORA DE LOS LOCALES DESTINADOS A CENTRO DE REUNIONES DE OCIO Y CHABISQUES del término municipal de Estella-Lizarra, adjuntando a tal efecto la documentación señalada en el citado anexo.

• Que me comprometo a la ejecución y cumplimiento de las disposiciones y actos del Ayuntamiento sean aplicables, responsabilizándome de las consecuencias de su incumplimiento,

• Que con base en todo lo expuesto y documentación que se acompaña, solicito del Ayuntamiento de Estella-Lizarra AUTORIZACIÓN para la puesta en funcionamiento del Chabisque arriba señalado durante los días comprendidos entre las dos últimas semanas de julio y las dos primeras de agosto.

Otra documentación a aportar:

- Fotocopia del DNI del representante y relación de usuarios con D.N.I. y firma.
- Copia del contrato de arrendamiento, cesión de uso o escritura de propiedad.
- Acreditación de la póliza de seguro de incendios y responsabilidad civil que ampare el local, adjuntando el recibo del pago.
- Descripción de la actividad a realizar en el local.
- Certificado de la empresa instaladora de las medidas de seguridad y contra incendios.

Estella-Lizarra a ____ de _____ de 20

Fdo.: